

FILEMAR S. A.

EMPACADORA DE CAMARON

Casilla 6797

Guayaquil - Ecuador

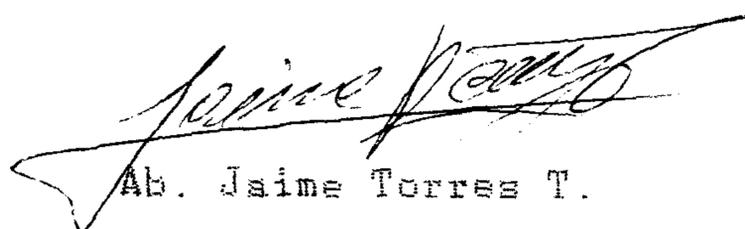
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FILEMAR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, Reglamentos y Ley de Compañías vigentes, cumpleme informarles que ha examinado el Balance General de la Compañía Filemar S.A. correspondiente al ejercicio de mil novecientos ochenta y nueve y sus anexos, de resultados y cambios en la situación financiera a la fecha del cierre.

Dicho examen lo realice cumpliendo con las normas contables y de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyen aquellas pruebas de los registros de contabilidad y auditoría que se consideran necesarios.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos representan razonablemente la situación financiera contables de FILEMAR S.A. al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, razón por la cual solicito a ustedes que se proceda a la apropiación de los Estados de Perdidas y Ganancias.

Atentamente,


Ab. Jaime Torres T.

COMISARIO

